

Ecuador repudia informe de EE.UU por falta de seriedad y legitimidad



Quito, 6 mar (RHC-PL) La ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos de Ecuador, Ledy Zúñiga, ratificó el repudio del gobierno a un informe divulgado por Estados Unidos en materia de Derechos Humanos, en el cual desconoce avances de Ecuador.

'Ecuador rechaza categóricamente el contenido de este informe, sobre todo en lo que tiene que ver con el estado de los derechos humanos en este país', afirmó en rueda de prensa desde la cancillería.

Zúñiga criticó con severidad el documento, que a su juicio está lleno de imprecisiones, carece de objetividad, legitimidad, genera ironías en algunas de sus conclusiones y no reconoce los logros de este estado sudamericano, considerado referente internacional en materia de justicia y derechos humanos.

En primer término, aseguró que la información utilizada para la elaboración del texto no fue contrastada con datos solicitados el estado ecuatoriano, ni validada por ninguna fuente oficial o instituciones parte del ejecutivo.

Políticos de opinión contraria al régimen y supuestos expertos legales a los que no hace mención con nombre son las fuentes informativas, de ahí el rechazo.

La titular citó algunas de las falsas conclusiones del documento como falta de inversión y retardo en la administración del sistema judicial, lo cual desmintió con el argumento de que en el país se destinaron más de dos mil 500 millones de dólares en materia de justicia en los últimos años.

Igualmente especificó que en la actualidad existen 12 jueces por cada cien mil habitantes y la nación cuenta con la tasa más baja de privados de libertad de la región.

Sobre el sistema penitenciario, encontró paradójico que al revisar el informe y comparar con otros territorios del área, donde son públicos los amotinamientos y muertes en las cárceles, no se le trata con la misma firmeza que a Ecuador.

En cuanto a movilidad humana en el trato de refugiados, otra de las aristas criticadas por el informe de Washington, recordó que hace dos meses entró en vigor la nueva ley sobre ese tema en particular, mediante la cual el estado ofrece protección a todas las personas en situación irregular.

'Todos sabemos y es de conocimiento público, el trato que Estados Unidos le da a los migrantes', remarcó e insistió en rechazar enfáticamente en reporte.

Asimismo, invitó a EEUU a hacer públicas las visitas no gubernamentales e independientes a sus cárceles para difundir el estado de sus privados de libertad y en específico de los que se encuentran detenidos en la cárcel ubicada en la base naval de Guantánamo, territorio cubano ocupado de manera ilegal por la nación nortea.

La postura de la ministra forma parte de la respuesta del gobierno nacional y su condena a dos informes emitidos la semana pasada por Washington sobre la situación del control de narcotráfico y de derechos humanos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/123479-ecuador-repudia-informe-de-eeuu-por-falta-de-seriedad-y-legitimidad>



Radio Habana Cuba